



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126  
TELÉFONO 63884 .-: APARTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid. — Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.  
Oficiales fuera de Madrid. — Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.  
Particulares. — En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.  
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil corbo

### TARIFA DE INSERCIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción.	0,56
Idem judiciales: línea o fracción.	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.	1,00
Idem particulares: línea o fracción.	2,50

Número suelto: 50 céntimos  
A particulares: 60 céntimos

### GOBIERNO CIVIL

Junta de Socorros con motivo de la rebelión militar de julio de 1936

Cantidades recibidas en concepto de donativo:

(Continuación.)

	PESETAS
Habilitado Instituto Geográfico	5.000
Manuel Arroyo, en representación obreros Hospital Militar Madrid	4.951,35
Consejo Forestal, cuenta de Santo Domingo, número 3	529
Demetrio Lorente y porteros Ministerio Trabajo	440
Banco Hispano Americano	240,20
Federación Nacional de Aparejadores, Rosalía de Castro, 19	30
Arquitecto Jefe Catastro, Antonio Maura, número 12	440
Salvador Peso Puche, Coruña, 15	124,75
José de Arjona Quadero, Cuartel Casa de la Moneda	738,50
Laureano Flereo López, paseo de Atocha, 21.	105
Juan Carretas Pérez, Habilitado Renta Tabacos, Barquillo, 5	3.705,25
Instituto Nacional del Cáncer, Príncipe de Vergara, 53	166,50
Habilitado Jefatura Estudios y Construcciones (J. F. H.)	924,55
Habilitado Dirección general de Prisiones	847,50
Ordenación Pagos Presidencia y Ministerio Instrucción Pública	629,37
Habilitado del Archivo Histórico Nacional	218
Empleados y obreros de «Siemens», Industria Eléctrica	1.087,40
Habilitado del Instituto Nacional «Cervantes»	283,50
Matilde López Serrano, Segovia, 23	15,85
Teresa Andrés Zamora, Segovia, 23	15,85

	PESETAS
Unión de Empleados de Oficinas, Zorrilla, 20.	1.500
Comité Frente Popular funcionarios Ministerio Obras Públicas	7.033,70
Habilitado Junta Ampliación de Estudios.	4.507
Personal del Jurado Mixto del Trabajo de Servicios de Higiene.	59,80
Tesorería Dirección general Deuda y Clases Pasivas	6.757,15
Pagador 4.ª Jefatura, Estudios de Ferrocarriles	215,55
Habilitado del Personal Tribunal de Cuentas.	1.899,70
Habilitado Intervención Civil Marina	531,75
Banco Hispano Americano	193,70
Cuerpo Inválidos Militares	4.547,10
Habilitado Principal Correos de Madrid	21.075
Personal Banco Hipotecario de España	3.629,95
Enrique Martosa Rojas, Habilitado Aduanas	2.697,99
Juan Antonio Barrio, Habilitado Archivo Histórico Nacional	218
«Beotivar y Compañía», Florida, 8	256,90
Sociedad Trabajadores «Agua, Gas y Electricidad» (U. G. T.)	49.130,40
Revista «Cartas y Carteros»	4.512
Personal Banco Hipotecario de España	3.293,10
Personal Tribunal Económico Administrativo Provincial	100
Pueblo de Torrelaguna (Madrid)	6.524
Personal Escuela Artes y Oficios (Madrid)	1.230,55
Aurelio Lozar Bartolomé, Catastro Parcelario	328
Manuel Pérez, Habilitado Delegación de Hacienda	1.300
Pagaduría Subalternos Estado afectos Delegación Hacienda	422,44
Emilio Alonso, Habilitado Conservatorio	895,33

	PESETAS
Personal Servicio Hospital Clínico	816,60
Teresa Andrés Zamora, Sacramento, 1	15,85
Sociedad Grandes Redes Eléctricas Industrial y Comercial	300,65
Ayuntamiento de Vicálvaro (Madrid)	9.644,40
Abelardo Deoles, Goya, número 63	184
Empleados Sociedad Petrolífera (España)	468,20
Empleados Papelera Española	1.353,75
Jerónimo López, Castellana, 71	173,20
Jerónimo López, Castellana, 71	173,20
Jefe Estadística Urbana (Madrid)	464
Talleres Ajuste (M. Z. A.)	484,15
Luis Prieto Sáez, Habilitado Instituto Cisneros	231,75
Sindicato Nacional Empleados Previsión	15.445,75
Francisco Zigaray Rincón, Barquillo, 19	893,45
«Geathon», S. A.	904
Personal Unión Eléctrica Madrileña	11.467
Empleados y obreros «Siemens», Industria Eléctrica	556,45
Comité Constructora Nacional Maquinaria Eléctrica	755,85
Personal Subalterno Hospital Clínico	427,75
Miguel Marimón, Alcalá, 96	213,50
Personal Talleres Gráficos de Comunicaciones	570,75
Consejo Forestal	513,40
Juan Sáez Parajuelo	1.863
Regimiento «Campesino», Toledo. Destacamento de día	1.130
Jefatura Sondeos e Informes Geológicos	498,40
Habilitado Escuela Central Superior de Comercio	525,30
Obreros y empleados de la Sociedad Española «Oxígeno»	415,20
Sociedad Trabajadores «Agua, Gas y Electri-	

	PESETAS
ciudad», plaza del Leal	19.617,30
José Reigosa, Habilitado Tribunal Cuentas República	1.961,40
Conservatorio Nacional de Música	824,85
Personal del Jurado Mixto	240
Félix Galarza Gago	1.873,25
Ernesto Cabrera, Menéndez Pelayo, 4	31,25
Habilitado Intervención Civil de Marina	444,65
Habilitado de la Secretaría Técnica Colonias	1.077,69
Habilitado de la Secretaría Técnica de Marruecos	904,85
Sociedad Socorros Mutuos de Tapiceros, Santa Engracia, 108.	250
Comité de «Standard Eléctrica», Ramírez de Prado, 7	20.658,10
Pagador Circuito Firmes Especiales, Santa Catalina, 7	446,92
Habilitado de la Compañía Anónima Tabacos	2.950,45
Obreros civiles Hospital Militar (Hotel Palace)	4.313,25
Personal Escuela Cerámica de Madrid, Vallehermoso, 23	398,50
Lorenzo González, paseo de la Castellana, número 71	327,20
Instituto Nacional del Cáncer, Príncipe de Vergara, 53	165
Luis Montero, Antonio Maura, 4	420
Habilitado de la Dirección del Timbre, Barquillo, 5	334,80
Habilitado de la Dirección del Timbre, Barquillo, 5	334,80
Banco Hispano Americano	174,30
Asociación de Excombatientes, Alvarez de Castro, 7	81,25
Segundo Alonso Gómez, Sáinz de Baranda, 4	34
Federico Lillo Alvarez, Sáinz de Baranda, 4	44

PESETAS	PESETAS
4. <sup>a</sup> Jefatura Estudios y Construcciones de Ferrocarriles .....	José Vázquez, de «Claridad», Narváez, 72... 690
Habilitado de Aduanas, plaza de Colón, 4 ... 2.641,04	Leopoldo Martínez, Dr. Fourquet, 22 ..... 15
Habilitado Escuela Artes y Oficios, Montalbán, 18 ..... 1.215,95	Juan Panero ..... 5
«Bertrán y Compañía», Florida, 8 ..... 187	Juan Sáez Parayuelo, Alvarez de Castro, 15. 719
Empleados de la Sociedad Petrolífera Española, Alcalá, 47 ..... 223,35	Habilitado Sección Aduanas, plaza de Colón, 4 ..... 2.529,60
Comité Frente Popular del Ministerio Obras Públicas ..... 5.847,65	Habilitado Dirección general Timbre, Barquillo, 5 ..... 1.290,90
Sociedad Biseladores de Lunas (Casa del Pueblo) ..... 1.000	Dirección general Deuda y Clases Pasivas... 5.224,75
Comité Frente Popular del Ministerio Obras Públicas ..... 204,40	Eugenio García Garrido, Mayor, 5 ..... 50
Antonio de Luque, cuesta de Santo Domingo, 3 ..... 588,20	Asociación Arte de Imprimir, Roque Barcia, número 30 ..... 1.876,40
Empleados Papelera Española, Florida, 8 ... 1.000	Antonio Ayuga Ros, Pelayo, 4 ..... 70
Habilitado Intervención Civil Marina ..... 360,40	Luisa Castillo, Maldonado, 77 ..... 25
Juan Antonio Barrios Rodríguez, paseo de Recoletos, 20 ..... 218	«Beotívar y Compañía», Florida, 8 ..... 187
Emiliano Sánchez Ortiz (Canales del Lozoya) ..... 290	Habilitado del Museo Pedagógico, Castellana, 71 ..... 135,60
Habilitado del Conservatorio, Zorrilla, 1 ... 834,38	Empleados Sociedad Petrolífera Española, Alcalá, 47 ..... 135
Lorenzo González López, Colegio Nacional de Sordo-Mudos ..... 94,30	Empleados Fomento de Obras y Construcciones, plaza de las Cortes, 9 ..... 605,90
Pagador Circuito Firmes Especiales, Santa Catalina, 7 ..... 426,95	Unión de Empleados de Oficinas, Zorrilla, 20. 1.000
Federico Lillo Alvarez, Sáinz de Baranda, 4. 22	Empleados Papelera Española, Florida, 8 ... 800
Segundo Alvarez Gómez, Sáinz de Baranda, 4 ..... 17	Habilitado Jardín Botánico, plaza Murillo, 1. 285,30
Personal Unión Eléctrica Madrileña ..... 11.272,60	Habilitado Museo de Ciencias Naturales, Palacio Bellas Artes. 431,75
Instituto Nacional de Terapéutica Experimental, Príncipe de Vergara ..... 182	Habilitado de la Brigada Catastro Parcelario ..... 280,95
Habilitado Dirección general Marruecos y Colonias, Secretaría ..... 488,92	Asociación general de Empleados del Banco de España ..... 8.072,05
Habilitado Ministerio de Marina ..... 4.393,50	Habilitado del Museo Arqueológico, plaza de Olavide, 12 ..... 130,06
Habilitado Ministerio de Marina ..... 3.206,90	Pagador Circuito Firmes Especiales, Santa Catalina, 7 ..... 413,55
Sociedad Grandes Redes Eléctricas y Sociedad Eléctrica ..... 300,65	Habilitado Museo Pedagógico, Castellana, número 71 ..... 135,60
Maximino G. Pérez, Abascal, 32 ..... 15	Personal Jurado Mixto Nacional Fabricación Cerillas ..... 133,50
Jefatura Sondeos e Informes, paseo de la Castellana, 30 ..... 259,20	Habilitado Personal del Ministerio de Agricultura ..... 302,50
Habilitado Museo Arqueológico, plaza de Olavide, 12 ..... 612,24	Habilitado Personal del Ministerio de Agricultura ..... 540,75
Matías Querol Conoso, glorieta Luca de Tena, 10 ..... 10	Miguel Marimón, Alcalá, 96 ..... 138,90
Habilitado Personal del Tribunal de Cuentas, Acuerdo, 32 ..... 1.848,15	Habilitado Instituto Cisneros ..... 64,40
Habilitado general de Correos ..... 18.161,10	Trabajadores Casa «Siemens», Barquillo, número 38 ..... 1.851,90
R. Ch., Minas, 12 ..... 30	Habilitado Conservatorio de Música, Zorrilla, 1 ..... 831,35
Manuel López, Escosura, 35 ..... 10	Consejo Forestal, cuesta de Santo Domingo, número 3 ..... 445,65
Felipe Antonio García, Fernando VI, 19 ..... 505	Jefatura de Sondeos e Informes Geológicos, Castellana, 30 ..... 228,55
Francisco Irigaray R., Barquillo, 19 ..... 893,45	Asociación Impresores de Madrid (Casa del Pueblo) ..... 2.500
Personal Talleres Gráficos Comunicaciones, Magdalena, 12 ..... 279,55	Segundo Alonso, Sáinz de Baranda, 4, 2.º ... 17

PESETAS
Banco Hispano Americano ..... 191,50
Agrupación de Apuntadores, Relatores, 20 ..... 100
(Núm. 353) (Continuará.) (G.—173)

**AYUNTAMIENTOS**

**GUADALIX DE LA SIERRA**

El día 4 de abril próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de pesas y medidas, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a los efectos de estudio y conocimiento de cuantos pueda interesar.

Guadalix de la Sierra, 15 de marzo de 1937.—El Alcalde, Isabelo Esteban. (O.—26)

**Providencias judiciales**

**AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID**

Alfredo Bernaldo de Quirós Frías, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid,

Certifico: Que en la Relatoría Secretaría de don Juan Manuel Corujo, y procedente del Juzgado de primera instancia número 17, se siguen autos entre doña Julia Sanz Merino y don Américo María de Silva y de Silva, en los cuales es parte el Ministerio Fiscal, sobre divorcio, y en los que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente:

*Sentencia*

Señores de Sala segunda: Señor Castellanos, señor Cortés y señor Barrón.

En la villa de Madrid, a 2 de marzo de 1937. Habiendo visto los presentes autos, procedentes del Juzgado de primera instancia número 17, y seguidos entre partes: de la una, como demandante, doña Julia Sanz Merino, mayor de edad y de esta vecindad, a quien defiende el Letrado don Julio Martínez de la Fuente y representa el Procurador don Miguel del Sanz, y de la otra, como demandado, don Américo María de Silva y de Silva, también mayor de edad, casado, que no ha comparecido en los autos, por lo que, respecto del mismo, se entienden las actuaciones con los estrados del Tribunal, siendo igualmente parte el excelentísimo señor Fiscal, sobre divorcio,

*Fallamos*

Decretando el divorcio vincular solicitado por doña Julia Sanz Merino y disuelto el matrimonio que contrajo con don Américo María de Silva y de Silva, inscrito en el Registro civil del distrito de la Latina con el número 240, del libro 47, folio 290 vuelto, con todas las consecuencias establecidas en derecho y por las causas cuarta, quinta y octava del artículo tercero de la Ley de 2 de marzo de 1932. Se declara, por tanto, la culpabilidad del esposo, a quien también se imponen las costas y el pago de una indemnización de 200 pesetas, que ingresará al Tesoro por

vía compensativa. Cúmplase lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley repetida. Mediante la rebeldía del demandado, notifíquesele la presente por medio de edictos en el sitio de costumbre y BOLETÍN OFICIAL de la provincia. Y oportunamente devuélvanse los autos al Juzgado de procedencia, con certificación de la presente y orden para el cumplimiento de todo lo resuelto, cuidando en su día de dar cuenta a esta Sala de la ejecución de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 4 de enero último, con relación a la indemnización fijada y su efectividad. Así por esta nuestra sentencia, que a más de notificarse en estrados y de hacerse notoria por edictos, se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, por la rebeldía del demandado don Américo María de Silva y de Silva, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo Castellanos, Nicolás Cortés, Rafael Barrón.

*Publicación*

Leída y publicada fué la sentencia anterior por el señor Magistrado don Nicolás Cortés, estando celebrando audiencia pública la Sala segunda, acto seguido de su pronunciamiento, de que certifico.—Ante mí, P. H., Juan P. Bermudo (rubricado).

Y en cumplimiento de lo ordenado y para que sirva de notificación en forma a don Américo de Silva, no personado en esta segunda instancia, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en Madrid, a 6 de marzo de 1937.—El Oficial de Sala, Alfredo Bernaldo de Quirós Frías.

(Núm. 346)

(C.—73)

**CITACIONES**

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

**JUZGADO NUMERO 8**

En el sumario que se instruye con el número 53 del corriente año, por muerte de Antonia Sala Fernández, de sesenta y tres años, de profesión sus labores, natural de Alameda de Abajo (Guadalajara), que falleció en su domicilio, calle de las Peñuelas, número 30, patio número 3, se ha acordado citar por medio del presente a los más próximos parientes de dicha finada, para que, dentro del término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción número 8, Secretaría de don Luis de Miguel Pulis, al objeto de recibirles declaración.

(B.—350)